



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA

ANUNCIO

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL OBRA DE "REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE TANATORIO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE RASCAFRIA".

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de marzo 2.010, acordó por unanimidad, la adjudicación provisional del contrato de la obra incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local denominada "Rehabilitación y Adecuación de Tanatorio en el término municipal de Rascafría", mediante procedimiento negociado sin publicidad y a favor de D. Luis Alberto Morato Pascual en representación de la Empresa Antonio Morato e Hijos, S.L., por un importe de Ciento setenta y cuatro mil novecientos euros con veinticinco céntimos (174.900,25 euros) y Veintinueve mil setecientos treinta y tres euros con cuatro céntimos (29.733,04 euros) correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Habiéndose comprometido la Empresa a incorporar a la ejecución de la obra, a 9 trabajadores a lo largo de todo su plazo de ejecución, de los que al menos 3 trabajadores estarán en situación legal de desempleo de larga duración.

Comprometiéndose además a efectuar 4 mejoras en el tanatorio y su entorno.

Se efectúa esta adjudicación provisional por ser la oferta en su conjunto, la más beneficiosa para el Ayuntamiento, elevándose a definitiva, si el interesado justifica documentalmente los compromisos presentados en su oferta.

En Rascafría, a 15 de marzo de 2.010.

La Alcaldesa.
Yolanda Aguirre Gómez.